



**El malestar inicia como una infección en las vías respiratorias.**

La exposición directa a los cambios extremos de temperatura que se comienzan a presentar en estos meses pueden causar inflamación e infección en las vías respiratorias, que mal cuidadas pueden convertirse en neumonía, advirtió el doctor Arturo Talamás Terrazas, asesor de la Jefatura de Prestaciones Médicas de la Delegación Estatal del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en Chihuahua.

Ante ello, exhortó a la población a extremar precaución en el cuidado de la salud, abrigándose adecuadamente y llevando una vida saludable, tomando especial cuidado en los menores de edad y los adultos mayores.

Dentro del marco del Día Mundial Contra la Neumonía, a celebrarse el próximo 12 de noviembre, explicó que la neumonía provoca inflamación grave en los espacios alveolares de los pulmones, que ocasiona la disminución de oxígeno en el cuerpo, afectando directamente a las células, lo cual lleva a otras complicaciones e incluso a la muerte.

Los síntomas son tos, casi siempre acompañada de expectoración y en algunos casos sangre, flemas en color verde, dolor en el pecho que aumenta con la respiración profunda, fiebre acompañada de escalofríos e hipotermia, alteraciones de la conciencia, fatiga, cansancio, falta de apetito, náusea, deshidratación e insuficiencia respiratoria.

El especialista, comentó que la forma de contagiarse es a través del aire. Enfatizó que los virus llegan al pulmón al ser inhalados por la boca, nariz o al ingerir alimentos contaminados por alguien que tuvo contacto con ellos y es portador de la enfermedad.

Indicó que cada persona reacciona diferente, pues mientras las sanas, jóvenes y fuertes pueden responder bien al tratamiento, quienes poseen defensas bajas o alguna enfermedad,

## **El Devenir de Chihuahua - Se incrementan casos por neumonía**

Escrito por Redacción

Viernes, 10 de Noviembre de 2017 11:56

---

niños, adultos mayores o mujeres embarazadas, pueden tener un desenlace fatal, por eso se recomienda protegerlos de las inclemencias del frío.

Finalmente, señaló que en caso de presentar las molestias de la enfermedad, los derechohabientes del Seguro Social deben acudir a la Unidad de Medicina Familiar (UMF) de adscripción, con el fin de que el médico haga la valoración correspondiente e indique las medidas a seguir para restablecer su salud.